

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2012-1631

Salta, 6 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11.044/12

VISTO:

La Nota N° 66-SEU-12 del Sr. Secretario de Extensión Universitaria de esta Casa de Estudios, Mgter. Guillermo Alanís, peticionando la designación de un representante titular y un suplente ante el Consejo de Extensión, or el periodo 2013-2014; y

CONSIDERANDO:

Que - a juicio de la suscripta - se estima conveniente emitir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

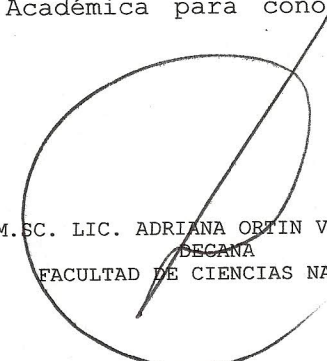
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar a la Ing. Agr. Nélide Bayón de Torena - representante titular y a la Lic. Mónica Pasculli - representante suplente - ante el Consejo de Extensión de esta Universidad Nacional de Salta, por los periodos 2013 - 2014, con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. CS N° 307/92.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las aquí mencionadas, a Secretaría de Extensión, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



LIC. RICARDO PAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Extensión 2013-2014